



Expediente: 367/21

Carátula: ORELLANA ANA LIA DEL VALLE C/ LOPEZ MARIO MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 27/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - LOPEZ, MARIO MANUEL-DEMANDADO

23298782979 - CEBRIAN, JUAN JOSE-POR DERECHO PROPIO 23298782979 - ORELLANA, ANA LIA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES Nº: 367/21



H104047969913

JUICIO: "ORELLANA ANA LIA DEL VALLE c/ LOPEZ MARIO MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N° 367/21.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: (DESPACHO DE INTENDENCIA) MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN - 26/07/2024 11:57.

San Miguel de Tucumán, 26 de julio de 2024. Agréguese y téngase presente. A conocimiento de la parte interesada. JUVH. 367/21.-

Actuación firmada en fecha 26/07/2024

Certificado digital:

CN=TORREGO José Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.